

# RENTA VISUAL

(Guía rápida de uso)

Al instalar el programa se integra con el resto de programas Visual-NT, si ya tiene otros instalados.

## Efecto Windows en Renta

A la entrada al programa se produce una perceptible demora al cargar el ambiente de trabajo.

Deberá elegir ejercicio si ya tiene el programa de años anteriores.

## Usuarios

Si trabaja en una red local con más de un usuario debe dar de alta a esos usuarios y/o asignarles permisos para trabajar con la Renta.

Para asignar usuarios tenga en cuenta lo siguiente:

La primera vez que acceda al programa lo hará como Administrador. No hay contraseña a no ser que la haya establecido. Los usuarios se dan de alta en la pantalla principal del programa en Utilidades -> Tareas con usuarios -> Mantenimiento de Usuarios.

Pulsando la letra **A** (añadir) se pueden dar de alta nuevos usuarios; también pulsando sobre el primero de la barra de iconos que indica nuevo.

Rellene los datos del Usuario y Nombre (puede dejar en blanco la contraseña). Con Esc, cuando solicite nuevo usuario, puede salir.

Pulsando **L** (líneas) estando visualizando un usuario concreto, se añadirán los programas a los que tiene acceso. Si ya tuviera programas o utilidades asignados, pulse **A** para añadir nuevos.

Con doble clic, barra espaciadora o pulsando la letra **E** (editar) sobre el módulo deseado puede especificar derechos de acceso concretos o restricciones.

La marca de punteo  indicará que hay permiso. Pulsando sobre ella se puede anular el permiso. **F12**, clic sobre el icono del disquete o **Ctrl+W**, graba los derechos asignados.

## Páginas

Las páginas son secuenciales en relación con el impreso de Renta,

Se accede con la combinación Alt + nº página. También con avance o retroceso de página.

El contenido de cada página es, en síntesis, el siguiente:

PÁGINA	CONTENIDO
1	Datos declarantes y domicilio Ascendientes y descendientes y Rentas exentas
2	Rendimientos del trabajo y Planes de pensiones Rendimientos del capital inmobiliario
3	Rendimientos del capital mobiliario
4	Actividades económicas en Estimación Directa
5	Actividades económicas - Módulos (excepto agricultura)
6	Actividades económicas - Módulos de agricultura y ganadería
7	Régimen de Atribución de rentas (pantalla informativa)
8	Ganancias y Pérdidas
9	Ganancias y Pérdidas (de operaciones a plazos) Exención vivienda habitual (informativa) Agrupaciones de interés económico y UTEs
10	Transparencia fiscal internacional Derechos de Imagen Bases Imponibles
11	Planes de pensiones Previsión social discapacitados Aportaciones al Patrimonio Protegido de Discapacitados
12	Pensiones compensatorias Mutualidades Deportistas de alto nivel Cuotas/aportaciones a partidos políticos
13	Bases liquidables Mínimos personales y familiares Indemnizaciones seguros y ayudas agrarias Cuotas íntegras
14	Deducciones vivienda habitual Donativos y deducciones actividades económicas

15	Deducciones autonómicas Pérdida derechos e interés demora Deducciones cuota y Compensaciones Fiscales
16	Retenciones y pagos a cuenta Deducciones maternidad/nacimiento IRPF de la Comunidad autónoma (informativo) Compensación entre cónyuges Forma de pago/devolución

## Guía de manejo

Los colores de los fondos que se describen a continuación pueden variar en función de la configuración de la pantalla y escritorio de Windows. Lo indicado corresponde a la combinación de colores estándar y al estilo clásico de ventanas y botones.

- Las zonas **rosa pálido** indican que se trata de datos que provienen de otros apartados.
- Las zonas **azul pálido** y señalizadas con son líneas en las que se pueden introducir datos. Con F12 se confirman esos datos y se cierran las subpantallas. Con Esc se sale si no hay datos a introducir. Para conocer qué líneas están activadas para datos se va pulsando Intro y el símbolo flecha se irá desplazando por las líneas activas (también con las flechas de dirección).
- Al final de cada línea de datos económicos hay una casilla titulada (Con Efecto) y con la marca . Es para tener en cuenta a efectos del cálculo en la Declaración. Se puede desactivar pulsando sobre la marca y no se tendrá en cuenta en la Renta, a ningún efecto.
- Los BOTONES con **letras naranja** son formularios para recogida de datos. Se accede pulsando sobre las letras naranja o sobre la parte blanca del formulario.
- Los formularios con carga masiva de datos poseen una barra vertical de desplazamiento a su derecha que servirá para visualizar los datos de cada bloque y poder consultarlos de uno en uno.

## Perceptores

De forma intuitiva se asignan los perceptores ya que en cada formulario se muestra un prontuario con las opciones posibles.

## Cómo moverse

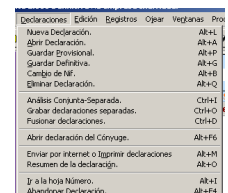
En la barra de iconos existe una doble flecha a izquierda u derecha con un botón central de página:



Pulsando sobre las flechas nos moveremos hacia la página siguiente o la anterior; haciéndolo sobre el botón **Página** nos muestra las descripciones de las páginas para poder elegir.

## Abrir, nueva declaración, guardar, etc.

Estando en una declaración de renta, pulsando sobre **Declaraciones**, se muestra un menú contextual con las opciones habituales según se muestra en la presente figura.



Bastará con hacer doble clic de ratón en la opción requerida o bien puede pulsarse la combinación de teclas que se va indicando al margen.

## Teclas de función

Existen otras combinaciones de teclas para funciones específicas; se indican las más usuales.

TECLAS	DESCRIPCIÓN
<b>F2</b>	Accede a los datos de una tabla
<b>F3</b>	Se accede la búsqueda por <i>contenido</i> , de una tabla
<b>F12</b>	Grabar, confirmar
<b>Alt+F2</b>	Agenda, calendario, santoral, etc.
<b>Alt+F4</b>	Salir
<b>Alt+F6</b>	Abrir declaración cónyuge
<b>Alt+A</b>	Abrir declaración
<b>Alt+G</b>	Guardar definitiva la declaración
<b>Alt+I</b>	Ir a hoja ...
<b>Alt+L</b>	Nueva declaración
<b>Alt+M</b>	Imprimir / enviar por Internet
<b>Alt+O</b>	Resumen de la declaración
<b>Alt+Q</b>	Eliminar declaración
<b>Ctrl+I</b>	Análisis conjunta/separada

<b>Ctrl+O</b>	Separar declaraciones
<b>Ctrl+D</b>	Fusionar declaraciones

#### Otras funciones y utilidades

En la parte superior, en la línea de iconos, poniendo el cursor del ratón sobre cada uno de ellos se nos indica su función como cambiar a la renta del cónyuge, fusionar declaraciones etc.

También a través del menú Declaraciones se accede a éstas y otras funciones.

#### Copias de seguridad

Si ya posee otros programas Visual, al copiar el directorio **VISUALNT** se copian todos los datos. Si posee un sistema de copia masiva, como streamer, dat, CD-ROM, disco removible o similar, añada el directorio VisualINT de la unidad o disco duro donde esté instalada la Renta.

Si solo tiene este programa Visual, ha de copiar sistemáticamente el directorio indicado o en su defecto el subdirectorio **DATOS** que cuelga de aquel.

Siempre que vaya a realizar una acción que entrañe riesgos de perder o modificar datos (cambios masivos, importar datos, restaurar una copia, etc.) deberá previamente hacer una copia de seguridad de la aplicación.